

DEPENDENCIA: SMDIF.

SECCION: Procuraduría del menor

NO. OFICIO: 030

EXPEDIENTE: 2026

Asunto: Reporte de Comisión

Monte Escobedo, Zac. A 17 de febrero de 2026

L.C. P. MA. DEL REFUGIO ROJAS NAVA
DIR. DEL DPTO DE TESORERIA MPAL.
MONTE ESCOBEDO, ZAC.
P R E S E N T E

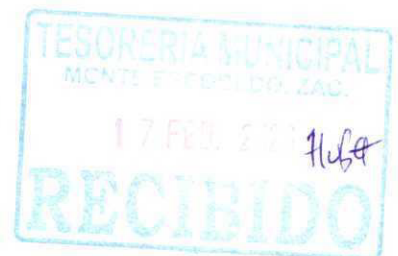
Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted, primeramente para saludarte y consecutivamente, para solicitar su valiosa atención y apoyo a efecto de que se me autorice el pago de viáticos, por el cumplimiento de mis comisiones el día 15, 20, 30 de enero y 13 de febrero del año 2026, la cual consistió en trasladarme a la Ciudad de Zacatecas y Jerez de García Salinas, a los Juzgados, con la finalidad de dar seguimiento a trámites realizados en las áreas de la Procuraduría Mpal y capacitaciones en Procuraduría.

Le refiero la cantidad total es de \$330.00 (TRECIENTOS TREINTA PESOS100/00 M/N), \$165.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS), \$210.00 (DOSCIENTOS DIEZ PESOS), \$290.00 (DOSCIENTOS NOVENTA PESOS) Y \$210.01 (DOSCIENTOS DIEZ PESOS CON UN CENTAVO) correspondientes a la comisiones ya antes mencionadas .

Sin más por el momento y para cualquier duda que el presente oficio genere estoy a sus órdenes

ATENTAMENTE:


Procurador de la Defensa del Municipal
Lic. Sergio Joseph Olguín Solís





EL MUELLE JEREZANO

N2-ELIMINADO 1

N1-ELIMINADO 7

Calle ALAMEDA PONIENTE 5-E
Col. CENTRO. JEREZ, ZACATECAS
Tel. 494 108 11 85

CLIENTE

MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO ZAC
MME850101QD8
JARDIN ZARAGOZA 7
CENTRO 99400
MONTE ESCOBEDO , ZACATECAS

FACTURA

Factura: FE 10893

Fecha : 30/01/2026

L.Expedición: 99300

PUE,CONTADO,
Forma de Pago:01
Uso de CFDI: G03

DATOS DEL CFDI

Folio (UUID): 63F60EB7-3312-546B-B42F-BEB39E223B25
Tipo Comprobante: Ingreso

Certificado Emisor: 00001000000512892675
Certificado SAT: 00001000000707310321

CANT	UNIDAD	CLV PROD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
1	H87	90101501	CONSUMO	\$183.01	\$183.01

(DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 MN)

Fecha/Hora de Timbrado :2026-01-30T17:40:25
626

N3-ELIMINADO

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Subtotal :	\$183.01
IVA 16% :	\$29.28
Ret ISR 1.25% :	\$2.29
Total :	\$210.00

200

Cadena Original del Complemento del Certificado digital del SAT

[1.1]63F60EB7-3312-546B-B42F-BEB39E223B25[2026-01-30T17:40:25]CVD110412TF6[gtCDvhiqK3XfuPB8sdjPd+SDnaUtMhKffi7c+0XEXhG11E9x4BWKkS7Ez2Ma6fJH0I611GgvXxSkL5G7bHvyF2VvkFjJHjRZ+xPDZQyJ6/ysenXhoZyuckWvyUS/EEU8QIs54DVTI7F0Filezjz2cuns9AX6hj0f7DESUHyvM4BaiAGugTMaxGb9UQTShst15JEV4zG07pXKFWP+OPIH3jW4wmhGL2s63zalEBHw0gO4sSoHZytnLWkENeFFZQxO5IQpnFxoeoV5DMHQ21leEahd+wfpQop37rF2RYkvQJY8LPVx1NhWjSvVbCfWypys3ZqofVa8Mp2o3/4eIA==][00001000000707310321]

Sello Digital del Emisor

gtCDvhiqK3XfuPB8sdjPd+SDnaUtMhKffi7c+0XEXhG11E9x4BWKkS7Ez2Ma6fJH0I611GgvXxSkL5G7bHvyF2VvkFjJHjRZ+xPDZQyJ6/ysenXhoZyuckWvyUS/EEU8QIs54DVTI7F0Filezjz2cuns9AX6hj0f7DESUHyvM4BaiAGugTMaxGb9UQTShst15JEV4zG07pXKFWP+OPIH3jW4wmhGL2s63zalEBHw0gO4sSoHZytnLWkENeFFZQxO5IQpnFxoeoV5DMHQ21leEahd+wfpQop37rF2RYkvQJY8LPVx1NhWjSvVbCfWypys3ZqofVa8Mp2o3/4eIA==

DEPENDENCIA:	SMDIF
SECCIÓN:	DIRECCIÓN
No. DE OFICIO	044/2026

ASUNTO: OFICIO DE COMISIÓN

Monte Escobedo Zac., 29 de enero del 2026

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente se le comisiona al Lic. Sergio Joseph Olguín Solís para que se traslade el día 30 de enero del presente año a la Ciudad de Zacatecas a los juzgados a llevar documentación correspondiente a su área.

SE DESPLAZAN EN EL VEHÍCULO CHEVROLET S10 MAX
NUMERO DE PLACAS: YW-3968-D
PROPIEDAD DEL SMDIF

Se solicitan viáticos para la comisión.

Agradezco de antemano la atención que sirva brindar a mis comisionados.



ATENTAMENTE



SMDIF
MONTE ESCOBEDO, ZAC.
MARIBEL CABRAL VILLARREAL
PRESIDENTA DEL SMDIF



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el Código QR, por contener datos personales, de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas